



**Nota DAF N°1743/24**

Córdoba, 13 de marzo de 2024

**Sres.**

**Comisión Nacional de Valores (CNV)  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA) Y  
Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA)  
Presentes**

**Ref.:** Distribuidora de Gas del Centro S.A.  
Tít. II, Cap. II, Art. 4º, incs. a) y b) de las  
normas de la CNV (TO 2013 y mods.)  
Arts. 23 y 31 del Reglamento de Listado  
ByMA. Asamblea del 19 de abril de 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en representación de Distribuidora de Gas del Centro S.A. (la "Sociedad"), a los efectos de informar que el Directorio de la Sociedad, en el día de la fecha, resolvió incorporar como punto 9) del Orden del día de la Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse a distancia, en los términos del art. décimo cuarto del Estatuto Social, el día 19 de abril de 2024 a las 9.00 horas, el siguiente: "Consideración del Presupuesto presentado por el Comité de Auditoría para el ejercicio 2024".

Se adjunta el acta de Directorio respectiva.

Atentamente.

Natalia Lorena Rivero  
Responsable de  
Relaciones con el Mercado